

## Sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

### BORRADOR DE ACTA Nº 13

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, viernes 18 de enero de 2012 a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad.

#### Orden del Día

1. Aprobación de la propuesta de estructura de la planificación docente para el curso 2012-2013 que presenta el Consejo de Dirección.
2. Elaboración y aprobación del documento RSGI-PC03-05 “Informe global de resultados y propuestas de mejora de título”, curso 2010-2011, en los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.
3. Elaboración y aprobación del documento RSGI-PE05-01 “Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título”, curso 2010-2011, en los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.

#### Asistencia:

José María Mariscal Chicano	S	Carmen Padilla Moledo	S
José M. Alarcón Durán	S	José Luis González Montesinos	N
Yolanda Sánchez Sandoval	S	José Ignacio Navarro Guzmán	E
Josefa Cuesta Fernández <sup>1</sup>	S	Inmaculada Menacho Jiménez	S
Juan Pérez Ríos	S	Sergio Sánchez Sevilla	S
Tomás Macías González	S	M <sup>a</sup> Ángeles Rojas López	S
Manuel F. Romero Oliva	S	Daniel J. Rodríguez Lacal	N
José Castro Piñero	S	Claudia Furió Torres	N
		Mercedes Zájara Espinosa	N

Presente: S. Ausente: N. Excusado: E

INVITADOS: Directores de departamento de la facultad. Sara Román García (S), Rafael Jiménez Fernández (S), M<sup>a</sup> Rosario Carreras de Alba (S)

#### 1. Aprobación de la propuesta de estructura de la planificación docente para el curso 2012-2013 que presenta el Consejo de Dirección.

El Presidente justifica la invitación a los directores de departamento como miembros

<sup>1</sup> Asiste también como directora del Departamento de Didáctica.

importantes a la hora de aportar su perspectiva para la toma de decisiones. A continuación centra la idea por la que se plantea un cambio en la distribución de los horarios actuales:

- Propuestas recogidas en diversos documentos del SGIC del curso 2010-2011, sobre todo, en referencia al módulo de gran grupo cuya duración era de 2,5 horas.
- Se necesita un horario que posibilite la permuta entre los módulos de gran grupo y los semigrupos de cara a optimizar los espacios disponibles.
- Se intenta dar respuesta a la demanda de tiempos para reunirse entre el alumnado; de esta manera,
- Flexibilizar el horario para que el docente programe sus tiempos docentes en relación con el propio desarrollo de la asignatura y solicitar licencias (asistencias a congresos, estancias...).

Da la palabra al vicedecano de planificación y ordenación académica para explicar el procedimiento de elaboración de la propuesta del equipo decanal:

- La distribución horaria permite que un profesor de un departamento pueda asumir la docencia de los tres grupos de una misma asignatura. El secretario académico ratifica este dato (tras preguntárselo el presidente de la comisión).

Invita a intervenir al resto de miembros y asistentes:

- Los coordinadores de grado de Infantil y Primaria comentan que el problema lo ven centrado en los directores de departamento para la asignación docente:
  - Miguel Alarcón propone que los departamentos tuvieran un tiempo para reflexionar los horarios.
  - Juan Pérez propone una opción: quince semanas de un módulo de gran grupo y distribuir los otros seis módulos de gran grupo en el total de las 15.
- Directora de Psicología: a pesar de no *pisarse* en el horario, supone demasiada fragmentación del tiempo lo cual puede que afecte a la investigación (reuniones, proyectos...). Por otro lado, solicita tener en el mismo día los dos semigrupos de prácticas.
- Profesora Sánchez Sandoval, como coordinadora académica de Infantil, tras reunirse con el profesorado, indica que esta propuesta responde a las necesidades que solicita. Sin embargo, se plantea un conflicto de cómo concentrar la docencia en dos días (envía una propuesta al vicedecano de ordenación para su estudio).
- Profesor Sergio Sánchez, miembro coordinador de Psicología, querría saber el

horario de inicio en turno de tarde y cómo afectaría al grupo reducido que actualmente es de 2 horas quincenales. Agradece y felicita la labor y la innovación que se pretende con esta propuesta.

- Coordinador de Actividad Física y del Deporte, le parece adecuado aunque solicita saber cómo quedaría el horario de tarde.
- Profesora Sara Román, directora de departamento Educación Física, Plástica y Musical: está de acuerdo con el horario y solicita mantener el grupo práctico y desdobles actuales.
- Profesora Pepa Cuesta, directora de Didáctica: se refiere a las titulaciones de maestro. Agradece el esfuerzo por solucionar el problema de horario. Ve las siguientes objeciones:
  - Esta plantilla obliga a compartir asignaturas entre el profesorado.
  - Cuatro módulos dificulta la asignación y desarrollo docente; en este sentido, propone un horario de asignaturas de tres módulos.
  - Desarrollar el temario en 11 semanas es muy breve, se comprime la presencia y contacto con el alumnado.
  - Cada grupo de clase tendría un horario diferente y seguimiento por parte del alumnado, con efecto dominó.
  - Plantea una queja formal sobre el punto del orden del día, echa en falta “si procede” en los términos de aprobación de propuestas así como el no haberse ofrecido la otra propuesta.
- Presidente no ve este planteamiento, abre la posibilidad de presentar o retomar alternativas o modificaciones al presentado por el consejo de dirección.
- Profesor Rafael Jiménez, director de Didáctica de la Lengua y la Literatura:
  - Inconveniente de comprimir en 11 semanas toda la docencia.
  - Efecto “dominó” ante cambios de otras asignaturas, provocando muchas incidencias difíciles de coordinar.
  - Propone la ampliación de la franja horaria: de 8,30 a 15 horas y una franja formativa de 90 minutos.
  - Que coincidan las clases prácticas en el mismo día.
- Profesor Tomás Macías:
  - Ventaja que la teoría esté en dos módulos.
  - La flexibilidad debe tener condiciones (p. ej.: obligatorias las semanas 1ª, 2ª y las dos últimas).
- Profesor Manuel F. Romero solicita que los módulos prácticos coincidan el mismo día.

El Presidente se compromete a garantizar que un profesor pueda dar dos grupos de una misma asignatura.

Escuchadas las aportaciones, se concretan tres propuestas para su votación con los siguientes resultados:

1. La propuesta del consejo de dirección: 7 votos.
2. Propuesta de un módulo de 2 horas de gran grupo y 1,5 horas de semigrupo: 1 voto.
3. La propuesta ampliar la franja horaria de 8,30 a 15 horas y una franja formativa de 90 minutos: 1 voto.

La propuesta del consejo de dirección se plantea con la idea de garantizar la flexibilidad y el cumplimiento de la asignación docente de los departamentos. En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad velará para que la docencia se distribuya uniformemente a lo largo de las 15 semanas (por lo que cada coordinador de grado elaborará un cronograma con la distribución de cada asignatura).

**2. Elaboración y aprobación del documento RSGI-PC03-05 “Informe global de resultados y propuestas de mejora de título”, curso 2010-2011, en los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.**

- Respecto al informe RSGI-PC03-05 grado en Magisterio de Educación Infantil, tras la lectura y comentario de los resultados académicos del coordinador: se debate, se elabora y se aprueba.
- Respecto al informe RSGI-PC03-05 grado en Magisterio de Educación Primaria, tras la lectura y comentario de los resultados académicos del coordinador: se debaten, se elabora y se aprueba.

La CGC plantea la preocupación por la diferencia de resultados de éxito entre los grados de Infantil y de Primaria.

**4. Elaboración y aprobación del documento RSGI-PE05-01 “Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título”, curso 2010-2011, en los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.**

- Respecto al informe RSGI-PE05-01 grado en Magisterio de Educación Infantil, tras la lectura y comentario de los aspectos relevantes y de mejoras por parte del coordinador:

se debaten, se elabora y se aprueba.

- Respecto al informe RSGI-PC05-01 grado en Magisterio de Educación Primaria, tras la lectura y comentario de los relevantes y de mejoras por parte del coordinador: se debaten, se elabora y se aprueba.

Se levanta la sesión a las 14,05 horas.

Manuel Fco. Romero Oliva  
Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad